Acta Consecutivo No.	076	**Lugar y Fecha**	SANTIAGO DE CALI, 14 DE MARZO DE 2025
Asunto	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 051		
Oficina Productora	INTERVENTORÍA		
Hora Inicio	10:00 AM	**Hora Finalización**	10:30 AM
Ausentes			

Orden del día:

1. Presentación personal de los asistentes.
2. Desglose de los temas de comité.
3. Compromisos.

Desarrollo:

1. Presentación personal de los asistentes:

Tc. Juan Calos Cassiano Fernández, Área de Revisión y Supervisión – DIFRA
My. Víctor Julio Caita, Jefe de Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Te. Luis armando chamorro, Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones.
Arq. Felipe Ríos, Residente de Obra LAM Construcciones.
Ing. Andrés Martínez, Coordinador Administrativo LAM Construcciones.
Ing. Luis Aguirre, Auxiliar de Ingeniería LAM Construcciones.
Arq. César Rúales, Arq. Asesor LAM Construcciones.
Ing. Jaime Herrera, Director de Interventoría Mario de Jesús Gil.
Ing. Juan Gil, Gerente de Interventoría Mario de Jesús Gil.
Ing. Alejandro Collazos, Residente 1 Interventoría Mario de Jesús Gil.
Arq. Sebastián Betancourth, Residente 2 Interventoría Mario de Jesús Gil.
Jaime castro, Auxiliar de Interventoría Mario de Jesús Gil.

2. Desglose de los temas del comité.

2.1 Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Bueno, con el permiso de mi mayor me permito dar inicio al comité de obra 051 del proyecto de construcción de alojamiento de cadetes bajo el contrato 138-00-A-COFAC-2023, donde evidenciamos que la fecha de ejecución del contrato se mantiene al 30 de abril de la presente vigencia. Asimismo, pues que esta obra es ejecutada por LAM Construcciones SAS e Interventoría ejecutada por Mario Gil Cardona.

En cuanto a la ejecución financiera de la obra, pues para la semana comprendida del 8 al 14 de marzo de la presente vigencia, tenemos lo siguiente: 77,49% de programado y 74,73% de ejecutado, lo que nos representa un atraso del 2,77%. En el comportamiento de la obra en los últimos cinco comités, evidenciamos pues un atraso que ha ido aumentando por motivos de mayores y menores cantidades y pues actividades que hasta que no están recibidas a satisfacción pues no se encuentran en el avance y adicional a la prioridad del modificatorio número 5.

En cuanto a las actividades que se encuentran en ejecución, pues para esta semana contemplamos lo siguiente. Para el edificio 2, estamos trabajando en la localización y replanteo, excavación manual, solado de limpieza, instalación de acero de refuerzo, instalación de alambrón de aluminio, estuco y vinilo, cómodas metálicas, cerradura pues de tipo escoba, ha sido general tanto interior como exterior. En cuanto al edificio 1, localización y replanteo, excavación manual, relleno compactado al 95%, placa de contrapiso, instalación de acero de refuerzo, instalación de macha electrosoldada, instalación luminaria LED hermética, así como

el avance en la instalación del cielo raso de PVC, estuco y pintura, tanto vinilo pues de interior y exterior, instalación de la ventanería de aluminio, divisiones en acero inoxidable, instalación de plástico negro, retiros de sobrantes y pues también la fundición de columnetas en concreto es 4.000 psi. Hay dos puntos aquí que podemos observar, que es la de la visita de los señores generales, el cual voy a tratar al final y pues también aclarar que la empresa pues de las juntas de dilatación fue a realizar como la respectiva revisión allá en la obra.
En cuanto a la información presupuestal del presente contrato, el valor pues el de obra no cambia e igualmente para el de interventoría los dos se mantienen. El anticipo ya se desembolsó en un 100% y con el acta número 13, el cual se encuentra en trámite, ya se termina pues de amortizar el 100% que hacía falta más o menos 55 millones aproximadamente. En cuanto al factor técnico ponderable, el cual, pues se basa en un programa de gerencia de proyectos, este se ejecuta y es aplicado sin novedad especial. Vamos en el informe número 54 como el que relacionamos aquí en la presentación. En cuanto al registro fotográfico, pues evidenciamos para el edificio 2, los espacios pues ya se encuentran en su mayoría con acabados terminados, pues lo que es cielo raso, luminarias, pinturas, enchapes, cómodas, etc. Y pues también que se realizó jornada de aseo a la obra. Es indispensable tomar esa información. En cuanto al edificio número 1, evidenciamos el avance en la instalación de ventanería en aluminio, divisiones en acero inoxidable, estuco y pintura y pues, así como los andenes que están estampados en concreto.

2.2 Supervisión (Te. Yeimy Ríos): En otras consideraciones que tengo para el comité, lo primero es en definitiva la priorización de la radicación del modificatorio número 5. Esta semana se ha realizado un trabajo en equipo pues para la revisión del balance y los NPs que están pendientes por incluir. Obra e interventoría pues ya tienen la mayoría de los documentos para completar y así poder erradicar lo más pronto posible ante la ordenación del gasto y darle este trámite.
Lo segundo es que ya radicamos el acta de pago número 13. Como ya había dicho, se encuentran en trámite, pero pues digamos que una vez radicado el modificatorio que está pendiente, vamos a radicar una cuenta correspondiente al corte número 14. Pues teniendo en cuenta como lo he dicho que solamente vamos a tener quizás de pronto los recursos obligados hasta el mes de julio, entonces por eso estamos tratando de obligar lo que más se pueda.
Otro punto es que el miércoles 12 de marzo se recibió una visita a la obra por parte de los señores generales Kodaf, Gelog y Emavi, en compañía también de mi coronel Casiano por parte de DIFRA, donde se generaron unas recomendaciones pues el cual debemos cumplir. En estas recomendaciones está como el aseo de la junta que tenemos ahí pendiente, como el pasto, quitar todo eso, que no haya basura, etc. Igual yo la otra semana procedo comisión, pues trataremos ese tema.
Cuarto es que solicito la priorización del arreglo de los pasillos del grupo de cadetes, el cual fue solicitado por la unidad, teniendo en cuenta la visita del señor general comandante de la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Y adicional, pues como los cadetes corren por los pasillos, estos desniveles pueden ocasionar un accidente, entonces solicito la priorización con el arreglo de estos, pues realmente no son muchos, pero ellos por parte de Emavi nos solicitaron si de pronto pudiéramos hacer ese arreglo que falta, ya el arquitecto Felipe Residente de Obra tiene conocimiento.
Y lo último es que pues no olvidar semanalmente las recomendaciones de seguridad, de que, pues al personal que está ya de obra que no se puede sacar ningún objeto allá de la unidad militar, ni material de guerra, intendencia, etc. Digamos para, porque pues ya hicieron un respectivo como llamado de atención, pero entonces no olvidaros, ya sé que hicieron una socialización, pero pues no falta más todas las semanas

recordarle al personal para que no se pueda volver a presentar eso. Eso es todo lo que tengo por parte de la supervisión, mi mayor.

- DIFRA (My. Julio Caita): Listo, Yeimy, si quiere, voy a pasar el túnel aquí de Catán, interventoría, si tiene algo adicional, por favor, y ya le hago consulta.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Recibido, mi mayor.
- Interventoría (Ing. Guillermo Gil): Teniente, no es un tema que tenemos pendiente, es que estamos en, en, digamos, la revisión del balance para modificatorio 5. Pues ya se enviaron los precios como tal, los precios ya están conciliados y ya estamos desde una validación de cantidades entre contratistas, interventoría y acogiendo unas observaciones que usted nos realizó. Entonces, lo que se estaba planteando ahorita, pues vemos un poco. Mejor dicho, yo creo que la reunión completa, completa, todas las cantidades nos alcanzaríamos a tener para hoy. Pues lo tendríamos para hoy finalizando el día y era para ver si podíamos hacer una reunión con usted el día de mañana y con el contratista de la interventoría para para cerrar ese balance modificatorio 5. En cuanto a lo que es cantidades, porque los precios ya están cerrados.

- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Sí, claro, ingeniero, no tengo ningún problema en que nos reunamos mañana si quieren. Ya ahora al finalizar el comité programó la reunión y pues lo podemos ver mañana temprano si quieren a las 8 de la mañana nos reunimos para de una vez dejar los documentos y ya poderlos enviar en el transcurso del día. Pues para para la revisión y así la firma de la ordenación del gasto.
- DIFRA (My. Julio Caita): Listo, Yeimy, consultas el objeto del modificatorio es básicamente incorporar nps
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): En efecto. Sí, señor, mi mayor.
- Contratista: (Arq. Jairo Villamizar): 12 en total.
- DIFRA (My. Julio Caita): Se va a reprogramar, ¿cómo arquitecto?
- Contratista: (Arq. Jairo Villamizar): Buenos días, señor. 12 nps en total y unas mayores cantidades de obra y unas menores cantidades de obra de diferentes ítems contractuales.
- DIFRA (My. Julio Caita): Ok, o sea, es legalizar el balance actualizado con corte X e incluir 12 NP.
Supervisión (Te. Yeimy Ríos) Sí, señor, mi mayor.
- Interventoría (Ing. Guillermo Gil): Qué pena. Básicamente mayor. Pues son algunas actividades necesarias civiles. El tema de tubería y lo más representativo, lo más grueso es ese tema de la de la junta, la junta estructural.
- DIFRA (My. Julio Caita): Listo, perfecto. Claro, técnicamente, consulta Yeimy. Ese porcentaje que queda pendiente de ejecución. ¿A qué corresponde? Es decir, ¿cuál es el grueso de ese porcentaje?
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Bueno, mi mayor. Eso corresponde a las juntas o a las juntas. Ahorita ya estamos trabajando en cerramiento y pues en urbanismo. Porque de pronto, como ve mi mayor, ahí abajo donde se discrimina el edificio uno, el edificio dos, el dos. Pues ya estamos a nada de terminarlo. Y pues también que en el uno ya estamos instalando ventanería. Entonces eso también ya va a aumentar mucho y también las divisiones en acero inoxidable. Entonces corresponde a eso.
- Interventoría (Ing. Guillermo Gil): Sí, también aclarar, mayor, qué pues como se comenté hace ocho días, el contratista pues digamos de su a su cuenta de riesgo adelantado suministros y algunos aspectos logísticos de esas actividades del NP número cinco. De manera que una vez se legalice, él puede ejecutar esas actividades muy rápidamente, Y eso va a compensar muy seguramente esos atrasos. O no sé si los compensa en su totalidad, pero los puede reducir significativamente. Una vez se legalice ese otrosí número cinco.

- DIFRA (My. Julio Caita): Igual para tema de acta, el contratista tiene la intención de adquirir los elementos de los NP. La posición de la fuerza es hasta que se legalice, está autorizado para que evolucione. Bueno, digamos que en el tema de acta para que quede así. Entendido, Yeimy, arquitecto, alguna inquietud, ¿algo para la ordenación del gasto?
- Contratista: (Arq. Jairo Villamizar): Sí, señor. Pues lo más urgente ahorita es el modificatorio número cinco, mayor, teniendo en cuenta que con este se incorporan los NP que se hablaba anteriormente y las mayores y menores cantidades de obra. Porque esas venían con un cúmulo atrasado y se compendió todo, digamos, en este último balance, estando a un mes y medio de la terminación del contrato, al cual es un punto crítico. Entonces, sí, necesitamos con urgencia ese punto mayor para que nos colaboren el menor tiempo posible para ese modificatorio y poder radicar el acta número catorce con ese modificatorio.
- DIFRA (My. Julio Caita): Listo, arquitecto enterado, entiendo. Eso depende de la reunión que ustedes vayan a hacer mañana para que lleguen al acuerdo de la documentación que se esté tramitando para que mi coronel firme y por bien que nos vaya por ahí el martes, miércoles, creería que van a tener modificatorio. Este entiendo como no tiene prórroga, como no tiene adición, no requiere ponencia, es solamente que el asesor reciba la información de manera rápida, oportuna y que monte la minuta para que se aprueben entre las partes. Creería que no vamos a tener problema y que la fecha tentativa es esa.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Mi señor, mi mayor, es precisamente eso lo que le estamos apuntando, porque realmente nosotros radicamos un pago del PAC a marzo y abril. Entonces nosotros queríamos, obviamente íbamos a pasarlo, era para hoy, pero pues digamos que en ocho días nos daría poquito ejecutar más. Entonces para el otro viernes con el otro corte pasaríamos el del catorce y ya tendríamos el modificatorio y a ver si nos lo logran incluir en el adicional de abril.
- DIFRA (My. Julio Caita): Ok, y acuérdese de algo, no, no vaya a ser, dele tiempo de ejecución a las actividades, que no se vayan a ver que ya están hechas.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Sí, señor, mi mayor
- DIFRA (My. Julio Caita): O sea, los tiempos son prudentes, entre comillas, entiendo no están haciendo nada de lo no previsto, se hace el modificatorio el martes y las actividades que se puedan ver lógicamente constructivas en una semana, pues si se pueden facturar, bienvenido el corte y bienvenida la gestión suya para que se pueda pagar por la urgencia de obligar.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Recibido, mi mayor, sí, señor, sí, señor, mi mayor.

2.3 DIFRA (My. Julio Caita): Listo, no, no sé, alguien tiene algo adicional, algo crítico para el contrato. Entendemos que todo se va a cumplir el 30, ingeniero, sí, quería por escucharlo usted
- Contratista (Ing. Andrés Martínez): A ver, el 30 estamos terminando. Sí, sí, yo creo que con mi intervención ya podríamos estar terminando mayor. Lo que pasa es que referente a lo del modificatorio que se ha mencionado ahorita en durante el comité de realmente la situación está crítica. ¿En qué sentido estas actividades no previstas? La gran mayoría podría decir casi más del 50 por ciento de actividades y se van a incorporar. Estamos a la espera de la incorporación del modificatorio para poder iniciar su ejecución, para poder iniciar su logística para la compra. Debido a que obviamente algunas actividades son realmente costosas. Entonces, por temas de flujo de caja, necesitamos que sean incorporadas al modificatorio. De la misma manera, como se mencionó, como manifestó la interventoría, como manifestó el arquitecto Jairo, hay actividades de mayores cantidades que se deben incorporar, que se deben legalizar para poder entrar dentro del balance y dentro del acta que se va a pasar. Entonces, por ende, necesitamos este modificatorio

urgentemente debido a, en pocas palabras, a para poder iniciar la logística para organizar estas actividades nuevas, ejecutar que no se han iniciado ni siquiera con la compra debido a falta de recursos. Y el otro tema es el cobro. Necesitamos obviamente para pasar el acta necesitamos este modificatorio urgentemente para que el cobro sea significativo debido a las actividades mayores que se van a incorporar en el cobro y en el acta.

- DIFRA (My. Julio Caita): A las nuevas actividades. Yo aquí les aclaro una cosa, ¿no? Ustedes no están impedidos en que puedan cobrar mayores cantidades porque para eso la ley permite que a través de un acta que se llama balance se puedan hacer cortes parciales sin necesidad de modificar, ¿no? O sea que todo lo que usted me está diciendo de mayores y menores no requiere modificatorio.

- Contratista (Ing. Andrés Martínez): No mayor, perdón, lo interrumpo ahí. Pero desde el principio a nosotros, la verdad hasta ahorita usted nos comenta eso porque desde el principio nos han manifestado a nosotros como contratistas que inclusive las mayores cantidades deben ser legalizadas por medio de modificatorio. A nosotros nunca nos han dejado, nos han permitido cobrar mayores cantidades si no están incorporadas en un modificatorio, mayor

- DIFRA (My. Julio Caita): Eso es mentira. Lo único es que en ese balance van a tener un saldo a favor, mientras que se legalizan las actividades no previstas. Pero aclaro el término y ni siquiera me lo estoy inventando yo.

- Contratista (Ing. Andrés Martínez): Pero es que ni siquiera la interventoría no las vale en un avance.

- DIFRA (My. Julio Caita): Lo que no es válido es que se reprogramen. Lo que no es válido es que se reprogramen. Lo que no es válido es que, en el balance, si no presentan un balance con las mayores y menores cantidades, con un saldo a favor, pues la interventoría no puede pagarlas. Pero si ustedes tienen un balance en donde tienen la plata que compensa y que sigue manteniendo la línea del contrato, eso no requiere modificatorio, no requiere modificatorio. Eso no requiere modificatorio ni para que se paguen, ni para nada, ni para nada. Eso no requiere modificatorio. Lo único que requiere modificatorio es incluir aquellas actividades, actividades que no están dentro de una minuta. Eso requiere modificatorio. Ahora, otra aclaración que hago.

Otra aclaración. Lo que pasa es que a la interventoría le gusta estar segura, que es distinto, de ir, atreverse a pagar algo y que después, por balance mayores y menores, y le digan que dejó, no sé, sin el cerramiento la escuela, el alojamiento. Entonces, me imagino que lo que hacen es que tratan de hacerlo así, pero no, es que no se puede. Eso no está escrito. Y lean, lean, lean sin ser abogados. Yo lo he leído como ingeniero. Lean, lean, lean. Pero las condiciones para el modificatorio son eso. Ahora, no son válidas para reprogramar. O sea, usted no puede llegar a decir, usted sí puede decir que en el ejecutado se ha visto afectado. Por eso muchas veces cuando se eleva el ordenador del gasto, una reprogramación es cuando usted dice, contratista, que es que usted ya ha hecho más del 10% mayores y menores y que lo están perjudicando en el atraso. Ahí usted llega y dice, mire, como no hay modificatorio, solicito legalizar una reprogramación por mayores y menores. Y pueden usted, porque me tocó hacer más esto, más esto, menos esto, más esto, y me está golpeando la ejecución. Y por eso es válido. Cuando es significativo, eso no quiere decir que usted va a reprogramar cuando lleve el 1% ni el 2%, porque no. Porque se entiende que cuando se toman acciones legales, es porque hay culpa suya. No es culpa de la fuerza, ni culpa de la reprogramación, ni culpa de, no sé, de interventoría en esos aspectos. ¿Listo? Pero aclaro, aclaro, aclaro. Las mayores y menores cantidades no requieren modificación.

Claro, si van a hacer un modificatorio, pues se legaliza el balance. Por eso el objeto de la modificación tiene dos cosas. Legalizar un balance incluyendo unas actividades no previstas. Es distinto. ¿Dudas al respecto? ¿Dudas? ¿Interventoría? ¿Dudas? yeimi. ¿El constructor tiene una duda? Señor

- Contratista: (Arq. Jairo Villamizar): Yo quería preguntar el tema, Teniente. ¿Qué pasó al fin con el tema del almacén? ¿Ya se pudieron abrir para incorporar y poder cobrar los equipos?
- DIFRA (My. Julio Caita): Ya, ya incorporó, ya están incorporados. Ya abrieron el almacén. Entenderá que dentro de los tres primeros meses estuvo todo bloqueado, todo el sistema. Yo tengo ahí un pago de casi 5 mil millones en ruedo. Me dijeron que hasta ahora están sacando por semana, van en enero. Ahoritica sigue febrero. Seguirá marzo y ponen al día todo lo que llegue y empiecen a incorporar. Pero ya también pueden darle trámite. Obviamente van lentos, pero van seguros, ¿no? Pero ya habilitaron almacenes para que más o menos hablen el mismo idioma.
- Contratista: (Arq. Jairo Villamizar): No, yo quería escuchar a la Teniente que ya nos dijo que iba a comentar al final el tema relacionado con la visita de los señores de las juntas y con la visita de los señores generales.
- DIFRA (My. Julio Caita): Ok. ¿Yeimi tiene algo para agregar con respecto a eso?
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): No, mi mayor. Lo que había indicado y lo que dije es de que se generaron las recomendaciones de la limpieza y del espacio donde tenemos, donde van a ir las juntas, de que se… pues porque se observó que de pronto había algunos residuos, botellas, etc. Entonces toca limpiarlo y no dejarle como tierra para que crezca maleza, sino limpiarlo y ponerle como una capa de algo, si se puede gravilla, para poder que no nos vaya a generar eso. Que claro, está un poquito difícil, pero eso fue lo que me socializó mi coronel Casiano hoy, mi mayor.
- DIFRA (My. Julio Caita): Ok, listo, perfecto.
- Contratista: (Arq. Jairo Villamizar): Bueno, por parte del constructor mayor ya no hay más nada, simplemente el modificatorio 5, que sí es supremamente urgente, porque sin eso estamos graves.
- DIFRA (My. Julio Caita): Listo, perfecto, súper claro. Yeimy, la misión es que todo se erradique con plazo, no sé, si algo es lunes a primera hora para que mi coronel firme, lo trabaja en el fin de semana, si hay que ajustar, si hay acuerdos, si hay humo blanco, divina, erradíquenlo. ¿Quién es el asesor o asesora suya?
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): La señora Sonia.
- DIFRA (My. Julio Caita): Ah, ella es muy bien. Si no es el martes, por mal que les vaya, yo creo que ya Sonia lo tiene montado.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Sí, mi mayor, digamos que yo ya tengo en mi parte, por ejemplo, el EDP y eso ya lo tengo montado, pero pues digamos que lo otro ya lo hemos revisado y ya lo que solicitó la interventoría, pues ya voy a programar la reunión para mañana, trabajar con ellos y pues yo no tengo problema de trabajar el fin de semana en eso.
- DIFRA (My. Julio Caita): Listo, si no es más a todos, una última recomendación, qué pena para no dejar nada en el aire, recuerde que cada corte de obra debe ir acompañado de un balance, el corte y las memorias, ¿no? O sea, tiene que ir el balance, para que me entiendan, tiene que ir el balance, no sé si así no lo han hecho, si no lo han hecho así es, son dos formatos distintos, el formato amargo del corte, el corte certifica lo de ahorrado y la deuda por pagar y ya, ¿bueno?
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Sí, señor, mi mayor, sí, las memorias, creo que ya estamos exageradamente cansones con las memorias, porque se revisan o se devuelven, pero pues ya el contratista tiene muy claro cómo son y pues la verdad cada vez mejoramos más en cuanto a la información de ellas, entonces eso lo tenemos claro, mi mayor.
- DIFRA (My. Julio Caita): Perfecto, Yeimy, listo, muchas gracias, buen día para todos.











Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Comité de Obra No. 52		
Fecha – Hora	SANTIAGO DE CALI, 21 DE MARZO DE 2025	**Lugar**	Reunión Virtual.

FIRMAS,

Firma y Posfirma
TENIENTE, YEIMY RIOS
Supervisor Proyecto DIFRA.

Firma y Posfirma
ING. JAIME HERRERA
Director de Interventoría

Firma y Posfirma
ING. ALEJANDRO COLLAZOS
Residente 1 de Interventoría.

Firma y Posfirma
Arq. SEBASTIAN BETANCOURTH.
Residente 2 de Interventoría.

Firma y Posfirma
ARQ. JAIRO VILLAMIZAR
Rep. Legal y Director de Obra.

Firma y Posfirma
ARQ. FELIPE RÍOS
Residente de Obra.

